



# AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

## **APROBACION SI PROCEDE , PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA CORPORACIÓN RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015**

El Pleno Municipal en su sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2014 aprobó el siguiente Presupuesto Municipal relativo al ejercicio 2015:

**Primero .-** Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Corporación Municipal para el ejercicio económico de 2015, fijándose los Gastos e Ingresos a nivel de Capítulos, como sigue :

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

A) OPERACIONES CORRIENTES	EUROS
Capitulo I Gastos De Personal	931.638,42
Capitulo II C..Bienes Corrientes Y Servicios	1.008.201,70
Capitulo III Gastos Financieros	85.679,95
Capitulo IV Transferencias Corrientes	94.000,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
Capítulo VI Inversiones Reales	530.138,00
Capitulo VII Transferencias De Capital	21.000,00
Capítulo VIII Activos Financieros	0,00
Capitulo IX Pasivos Financieros	69.162,42
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2015</b>	<b>2.739,820,49</b>

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015

A) OPERACIONES CORRIENTES	EUROS
Capitulo I Impuestos Directos	591.526,52
Capitulo II Impuestos Indirectos	500,00
Capitulo III Tasas y Otros Ingresos	400.500,00
Capitulo IV Transferencias Corrientes	1.225.916,00
Capitulo Vº Ingresos Patrimoniales	69.964,77
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
Capitulo VIº Enajenación de Inversiones Reales	0,00
Capitulo VIIº Transferencias De Capital	451.413,20
Capitulo VIIIº Activos Financieros	0,00
Capitulo IXº Pasivos Financieros	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2015</b>	<b>2.739,820,49</b>



# AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

**Segundo** .- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto , y la Plantilla Orgánica del Personal , en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del TRRL, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que es la que sigue :

## ANEXO DE PERSONAL. RELACION VALORADA DE PUESTOS DE TRABAJO.

### PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2015

DENOMINACION PUESTO TRABAJO Nº PLAZAS. GRUPO N.C.DESTIN. SITUACION.  
-----

#### 1.- HABILITACION CARACTER NACIONAL

1.1 Secretaría General.....	1	A1	26	PROPIEDAD
-----------------------------	---	----	----	-----------

#### 2.- ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL:

##### 2.1 Subescala Administrativo:

2.1.1 Administrativo.....	1	C1	22	PROPIEDAD
---------------------------	---	----	----	-----------

##### 2.2 Subescala de Auxiliares:

Aux. Administrativo Tesorería.....	1	C2	18	PROPIEDAD
Aux. Adm. Biblioteca y Admón. Gral.	1	C2	18	PROPIEDAD
Aux. Administrativo Secretaría.....	1	C2	18	PROPIEDAD

#### 3.- ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL:

##### 3.1.-Subescala de Servicios Especiales:

##### 3.1.1.- Policía Local:

GUARDIAS.....	3	C1	18	PROPIEDAD
---------------	---	----	----	-----------

##### 3.1.2.- Agrupación Profesional:

CONSERJE.....	1	E	14	PROPIEDAD
---------------	---	---	----	-----------



# AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

## PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL 2015

### A) PERSONAL LABORAL FIJO:

<u>DENOMINACION DE LA PLAZA</u>	<u>DOTACION</u>	<u>VACANTES</u>
AUXILIAR DE POLICIA.....	UNA	NINGUNA
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.....	CUATRO	NINGUNA
CONDUCTOR CAMION RECOGIDA DE BASURA...	UNA	NINGUNA
PERSONAL RECOGIDA DE BASURA.....	DOS	NINGUNA
FONTANERIA Y RED DE AGUAS.....	TRES	NINGUNA
JARDINERIA.....	UNA	NINGUNA
LIMPIEZA VIARIA.....	DOS	NINGUNA
MAQUINISTA Y CONDUCTOR CAMION.....	DOS	NINGUNA
MONITOR DEPORTIVO.....	UNA	NINGUNA
PERSONAL RADIO ALGARINEJO.....	UNA	NINGUNA
OFICINA DE TURISMO Y JUVENTUD.....	UNA	NINGUNA
PERSONAL DE MANTENIMIENTO.....	UNA	NINGUNA
GUARDERIA TEMPORERA ALGARINEJO.....	UNA	NINGUNA
PERSONAL SERVICIOS MULTIPLES	UNO	TEMPORAL
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO.....	VEINTIDOS	

### B) PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

<u>DENOMINACION DE LA PLAZA</u>	<u>DOTACION</u>	<u>SITUACION</u>
AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO-DEPENDENCIA	DOS	TEMPORAL SUBVENC.
PERSONAL GUARDERIAS TEMPORERAS	CUATRO	TEMPORALES
AUXILIARES DE LIMPIEZA.....	SEIS	TEMPORALES
PROGRAMA GUADALINFO.....	UNA	TEMPORAL SUBVENC.
PERSONAL PISCINA (2 Porteros y 3 Socorristas)	CINCO	TEMPORALES
PERSONAL APOYO ENSEÑANZA	TRES	TEMPORAL
MONITORES DEPORTIVOS	DOS	TEMPORAL
SECRETARIO JUZGADO DE PAZ	UNA	TEMPORAL
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL.....	VEINTICUATRO	

Tercero.- Se acuerda igualmente, el sometimiento del presente acuerdo al trámite de información pública, por término de quince días, mediante su fijación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia a efectos de formulación de alegaciones, con seguimiento de la tramitación correspondiente, en virtud de lo previsto en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, entendiéndose *definitivamente* aprobado dicho Presupuesto si no se presentasen reclamación alguna durante el citado periodo de información pública.